

En la actualidad VENTA DE COMIDA Y BEBIDAS EN RESTAURANTES FERNANDEZ & CHACON S.A. no ha realizado transacciones con sus clientes que inciden en la determinación de sus resultados y la situación financiera de la Compañía reflejados en los estados financieros adjuntos

Bases de preparación de los Estados Financieros

(a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Para VENTA DE COMIDA Y BEBIDAS EN RESTAURANTES FERNANDEZ & CHACON S.A. estos son los primeros estados financieros preparados de conformidad a las NIIF.

Los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2015 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 20 de Abril del 2016 y de acuerdo a las exigencias estatutarias serán sometidas a la aprobación del Directorio y de la Junta General de Accionistas.

(b) Bases de medición

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

(c) Moneda Funcional y de Presentación.

La Compañía, de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No. 21 (NIC-21) "Efectos de las Variaciones en las tasas de Cambio en la moneda Extranjera", ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional. Para determinar la moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico en el cual opera la Compañía es el mercado nacional. Consecuentemente, las transacciones en otras divisas distintas del Dólar de los Estados Unidos de América se consideran "moneda extranjera".

(d) Uso de Estimados y Juicios.

La preparación de los Estados Financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que afectan a la publicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos, y gastos informados.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que las estimaciones son revisadas y en cualquier futuro afectado.

(3) Políticas de Contabilidad Significativas

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los periodos presentados en estos Estados Financieros y en la preparación del estado de

situación financiera de apertura al 1 de Enero del 2011, para propósitos de la transición a las NIIF a menos que otro criterio sea indicado.

(4) Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa.

Posterior al periodo sobre el que se informa no se desarrollaron actividades de relevancia como para exponerlas en esta sección. Todas las actividades se realizaron de manera ordinaria.

(5) Aprobación de los Estados Financieros.

Estos estados financieros fueron aprobados por el acta de la junta general de accionistas y autorizados para su publicación el 20 de Abril del 2015.



Alex Cabrera Hungria

Contador

C.I.#0919983809